

- 2 1
- . MUCHAS GRACIAS SR. VICEPRESIDENTE POR HABERSE INTERESADO EN LA REALIZACION DE ESTE FORO MUNDIAL, EN EL QUE ESTAMOS APRENDIENDO MUCHO, ACERCA DE UN MAL QUE, LAMENTABLEMENTE, SE HA VUELTO ENDEMICO Y EPIDEMICO EN TANTOS PAISES DE ESTA NAVE COMUN QUE ES EL PLANETA, EMPEZANDO POR EL MIO: EL PARAGUAY.
  - . DURANTE DEMASIADO TIEMPO, Y ESO HA TENIDO EFECTOS NEGATIVOS, EL TEMA CORRUPCION FUE CONSIDERADO UNO "TABU" EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL CONTEMPORANEA, LA DE LA GUERRA FRIA, QUE SUBORDINO A LA CUESTION DE LA SEGURIDAD MUCHOS ASPECTOS DE VITAL IMPORTANCIA, SEGÚN PODEMOS

COMPROBAR AHORA, POR EJEMPLO CON LA CORRUPCION HACIENDO METASTASIS EN LAS SOCIEDADES Y GOBIERNOS DEL MUNDO DE LA GLOBALIZACION, QUITANDO OPORTUNIDADES A LA GENTE, POLUYENDO EL MEDIO AMBIENTE, ETC.

- . POR SUERTE, EN ESTE MUNDO DE LOS INICIOS DEL SIGLO XXI, PLETORICO DE ENERGIAS Y SIN QUE SE AVIZORE NINGUN FIN PARA LA HISTORIA, A LOS GOBERNANTES Y LIDERES POLITICOS, A LOS ALTOS FUNCIONARIOS DE LOS OO.II.GG., YA NUESTRAS SOCIEDADES, TAMBIEN EMPIEZA A INTERESARLES LA CALIDAD DE NUESTRAS VIDAS, Y ESO INCLUYE, ENTRE DIVERSOS ASPECTOS, LA CALIDAD DEL GOBIERNO, LA CALIDAD DE LOS VALORES QUE

PREDOMINAN EN LA SOCIEDAD: LA CREACION TRANSPARENCIA INTERNACIONAL ES UN EJEMPLO DE LO QUE DECIMOS, Y ESTE FORO TAMBIEN.

. ESCUCHAMOS AQUÍ AL PRESIDENTE DEL BM HACER UN “MEA CULPA” ADECUADO, PUES HASTA HACE MUY POCO, SU IMPORTANTE INSTITUCION CONSIDERABA DESPECTIVAMENTE A LO DE LA CORRUPCION, UBICANDO A ESE PROBLEMA EN EL “GHUETO” DE LA POLITICA, COMO SI LOS SERES HUMANOS, LOS GOBIERNOS Y LOS OO.II., PUDIESEN DARSE EL LUJO DE PRESCINDIR DE UN BUEN GOBIERNO, ES DECIR, DE UNA BUENA POLITICA, QUE PARA SER ALCANZADOS EXIGEN QUE TODOS NOS OCUPEMOS DE ELLOS. Y SIN CORRUPCION, LOGICAMENTE.

. EL PARAGUAY, MI PAIS, LO DIGO CON VERGÜENZA, PERO SIN VACILACION, PORQUE A LA VERDAD NO HAY QUE TEMERLA, ES CONSIDERADO UNO DE LOS MAS CORRUPTOS DEL MUNDO. ESO NO SIEMPRE FUE ASI: ES UN PRODUCTO DE ESTAS ULTIMAS DECADAS, CUANDO A LA PREDOMINANTE TRADICION HISTORICA AUTORITARIA DE MI PAIS, SE UNIERON CONTEMPORANEAMENTE LOS EFECTOS LOCALES DE LA GUERRA FRIA INTERNACIONAL, EN CUYO CONTEXTO, LAS POTENCIAS MUNDIALES, EMPEZANDO POR LA SUPERPOTENCIA NORTEAMERICANA, Y SIGUIENDO POR LOS OO.II.GG., A LOS GOBIERNOS DEL HEMISFERIO NO LES EVALUABAN COMO HOY EN TERMINOS DE LEGALIDAD Y

LEGITIMIDAD DEMOCRATICAS, O DE FORTALEZA DE LAS INSTITUCIONES, O DE RESPETO A LOS DD.HH., SINO QUE UNICAMENTE, PARA ACEPTARLOS COMO MIEMBROS DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL, SE LES EXIGIA TAN SOLO SER ALIADOS EN LA “GUERRA CONTRA EL COMUNISMO”.

- . AQUELLOS “POLVOS”, LOS DE LAS TRADICIONES PATRIMONIALISTAS PARAGUAYAS, Y LAS “LLUVIAS CALIENTES” DE LA GUERRA FRIA, TRAJERON AL PARAGUAY, ENTRE 1954-1989, DURANTE EL REGIMEN AUTORITARIO DE STROESSNER, LOS “LODOS” ACTUALES DEL “ESTADO DE CORRUPCION” EN EL QUE VIVIMOS LOS PARAGUAYOS, SIN QUE ESA PERVERSION DE LAS COSTUMBRES, COMPORTAMIENTOS Y VALORES

HAYAN PODIDO SER REMOVIDOS EN LOS DIEZ ULTIMOS AÑOS DE TRANSICION A LA DEMOCRACIA, HOY AMENAZADOS POR UN PROYECTO NEOAUTORITARIO, QUE DE TRIUNFAR, PODRIA DAR ORIGEN A UN NUEVO TIPO DE REGIMEN POLITICO: UNO DE NATURALEZA

“CLEPTONARCOCRATICA”. DE TRIUNFAR TAL PROYECTO, EL MERCOSUR TAMBIEN PELIGRARIA.

- . ALGO MUY IMPORTANTE QUE NO SE DIJO ACA, O POR LO MENOS NO LO ESCUCHE, ES QUE SE DEBE HACER UNA TIPOLOGIA DE LOS GRADOS DE CORRUPCION, PORQUE NO ES LO MISMO TRATAR EL PROBLEMA EN UNA SOCIEDAD EN LA QUE CONSTITUYE APENAS UNA ANÉCDOTA, QUE ENFRENTARLA EN UNA REALIDAD NACIONAL, COMO LA PARAGUAYA,

EN LA QUE LA CORRUPCION SE HA VUELTO SISTEMICA, E INCLUSO CUENTA CON BASE DE APOYO SOCIAL, PORQUE EL SECTOR DE PUNTA DE LA ECONOMIA PARAGUAYA, LAMENTABLEMENTE, ES LA INDUSTRIA SIN CHIMENEAS DE LA CORRUPCION, QUE EN UNA ZONA FRONTERIZA CON ARGENTINA Y BRASIL, CONOCIDA COMO "TRES FRONTERAS", NEGOCIA POR UN VALOR MULTIMILLONARIO, QUE SEGÚN ESTIMACIONES SERIAS (LA MAFIA NO PUBLICA SUS BALANCES) OSCILA ENTRE 25 Y 50 MIL MILLONES DE DOLARES AL AÑO. . MIENTRAS, EL PIB "LEGAL" DEL PARAGUAY, CON SU ECONOMIA EN PLENA RECESION, QUE ESTIMULA EL DESEMPLEO ABIERTO Y ENCUBIERTO, ES DE APENAS CASI 10 MIL MILLONES DE DOLARES, LA

CORRUPCION SISTEMICA BRINDA "TRABAJO" A LOS EJERCITOS DE DESEMPLEADOS. ESE "ESTADO DE CORRUPCION" SIGNIFICA NARCOTRAFICO Y LAVADO DE DINERO, CONTRABANDO REGIONAL EN GRAN ESCALA DE BIENES DE CONSUMO DIVERSOS, PIRATERIA DE MARCAS Y FALSIFICACION DE PRODUCTOS. SIGNIFICA TAMBIEN TRAFICO DE ARMAS, INCLUYENDO PROBABLEMENTE LAS DE DESTRUCCION MASIVA, Y ADEMAS, TRAFICO DE BASURA TOXICA, Y HASTA DE ESPECIES ANIMALES Y VEGETALES EN EXTINCION... TAMBIEN ESTA EL NEGOCIO DEL "PAIS SANTUARIO" PARA TODA CLASE DE ESCORIA INTERNACIONAL.

. HACE POCO, LA PRENSA PARAGUAYA INFORMO QUE,



SEGUN DATOS OFICIALES, UN PORCENTAJE MUY ELEVADO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL ESTADO ES DE ORIGEN ILEGAL: SE TRATA DE VEHICULOS ROBADOS EN PAISES VECINOS Y COMERCIALIZADOS LIBREMENTE EN EL PARAGUAY. LO PERO ES QUE, GLOBALMENTE CONSIDERADO EL PARAGUAY, ALREDEDOR DEL 60 POR CIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR NACIONAL TIENE ESE ORIGEN. MUCHOS PARAGUAYOS JUSTIFICAN LA ADQUISICION DE UN VEHÍCULO “MAU” ADUCIENDO QUE LO HACEN DEBIDO A SU BAJO PRECIO, PUES LOS AUTOMOTORES LEGALMENTE IMPORTADOS ESTAN FUERA DEL ALCANCE DE LOS BOLSILLOS DE LA GENTE...  
PARAFRASEANDO A SOR JUANA INES DE LA CRUZ, QUIEN HABLABA

TANTO DEL “QUE PECA POR LA PAGA” COMO “DEL QUE PAGA POR LA PECA”, PARA ENFRENTAR EL DESAFIO DE LA CORRUPCION NO DEBEMOS OLVIDAR QUE LA CORRUPCION NUNCA ES EXCLUSIVAMENTE DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS. ADEMAS, ES NECESARIO TENER EN CUENTA QUE LA ACUMULACION ECONOMICA QUE PRODUCE LA CORRUPCION, SOBRE TODO LA DE GRAN ESCALA, SE RECICLA A LA ECONOMIA PRIVADA: EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR, EN ESTE ULTIMO CASO AVECES SE CONVIERTE EN DEPOSITOS EN CUENTAS SECRETAS EN EL MUNDO FINANCIERO INTERNACIONAL, Y NO SOLO EN LA BANCA “OFF-SHORE” DEL CARIBE...

. CON TAL PODER ECONOMICO, EN LOS PAISES BAJO “ESTADO DE

CORRUPCION", LOS CORRUPTOS SE CONVIERTEN EN UN PODER FACTICO CAPAZ DE AUTORREPRODUCIRSE COMO GRUPO SOCIAL, BUROCRATICO Y ECONOMICO, PARA ASEGURAR SU CONTINUIDAD, Y OBVIAMENTE SE INTERESAN EN EL PODER POLITICO, PROSTITUYÉNDOLO CON SU EXTRAORDINARIO PODER DE COMPRA, QUE CUANDO FRACASA PUEDE DAR ORIGEN AL MOMENTO DE LA VIOLENCIA.

. EN UNA SITUACION ASI, EN EL PARAGUAY EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS DE DEMOCRACIA, DESDE LA SOCIEDAD Y DESDE SECTORES DEL ESTADO, SE HA INTENTADO ENFRENTARA LA CORRUPCION, Y ESA APERTURA DEMOCRATICA QUE VIVIMOS LOS PARAGUAYOS ES PARA LOS CORRUPTOS COMO LA CRUZ O LA LUZ DEL SOL PARA

LOS VAMPIROS: POR ESO  
CONSPIRAN CONTRA LA  
DEMOCRACIA, MUCHAS VECES  
INCLUSO “DENUNCIANDO” LA  
CORRUPCION.

. LA DEMOCRACIA ES APENAS  
CONDICION NECESARIA PARA  
ENFRENTARA LA CORRUPCION,  
PERO NO ES SUFICIENTE QUE  
EXISTA UN SISTEMA POLITICO  
DEMOCRATICO PARA IMPEDIR LA  
CORRUPCION.

. EN EL PARAGUAY DE HOY,  
TODAVÍA DE DEMOCRACIA DE BAJA  
CALIDAD, LA PRENSA DENUNCIA A  
DIARIO A LA CORRUPCION, SOBRE  
TODO LA DEL LADO DE LOS  
FUNCIONARIOS PUBLICOS, PERO  
GENERALMENTE DEJA DE LADO LA  
CORRUPCION EN EL SECTOR  
PRIVADO, SALVO CONTADAS  
EXCEPCIONES. TAMPOCO LA  
PRENSA INVESTIGA A FONDO ALLI

DONDE ESTA EL NUCLEO "DURO"  
DE LA CORRUPCION, CONSTITUIDO  
POR EL ENTRAMADO NEGRO DE  
INFLUENCIAS POLITICAS DE ALTO  
NIVEL, DE FINANCIEROS SECRETOS  
Y DE CAPOS MAFIOSOS...

- LAMENTABLEMENTE LAS  
DENUNCIAS PERIODISTICAS  
MUCHAS VECES SE  
DESNATURALIZAN PORQUE  
FORMAN PARTE DE ESTRATEGIAS  
POLITICAS PARA ANULAR A TAL O  
CUAL CANDIDATO O LIDER, Y NO  
TIENEN POR OBJETO DIRECTO  
ATACAR A LA CORRUPCION: ESTA  
LES SIRVE SOLO DE PRETEXTO.  
ESTE USO MANIPULADOR DE LA  
PRENSA, QUE LA CONVIERTE  
TAMBIEN EN PODER FACTICO, NO  
ES BUENO PARA LUCHAR CONTRA  
LA CORRUPCION.
- LA TODAVIA DEBIL SOCIEDAD CIVIL  
PARAGUAYA, EN ESTOS ULTIMOS

AÑOS HA HECHO AVANCES IMPRESIONANTES GRACIAS A LA TRANSICION A LA QUE AYUDO A NACER, PERO TODAVIA SUS ORGANIZACIONES SON MUY JOVENES Y CASI SIN EXPERIENCIA EN EL CAMPO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION. LA CREACION DE UNA FILIAL PARAGUAYA DE TT.II. HA SIDO UN HECHO RELEVANTE EN EL ULTIMO AÑO.

. PERO, MAS ALLA DE LAS DENUNCIAS E INVESTIGACIONES POR PARTE DE LA PRENSA Y DE LA SOCIEDAD CIVIL, LOS SIGUIENTES PASOS SON FUNDAMENTALES, EL DE LA INVESTIGACION JUDICIAL DE LOS SUPUESTOS DELITOS, Y EL DE LA APLICACIÓN DE LA LEY, Y EN ELLOS HAY GRAVES DEFICIT. LA TODAVIA MUY ANEMICA JUSTICIA PARAGUAYA NO SOLO NO HA

TERMINADO DE AFIRMARSE EN LA TRANSICION, SINO QUE INCLUSO EL PODER FACTICO NUMERO UNO DEL PARAGUAY ACTUAL, UN EX GENERAL, GOLPISTA FRACASADO,, DESDE HACE MESES, Y CON LA COMPLICIDAD DEL GOBIERNO ACTUAL, DESAFÍA A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA AL NO ACATAR UNA SENTENCIA QUE LO CONDENA A DIEZ AÑOS DE PRISION. PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION, ESTO ES SENCILLAMENTE FATAL (VER TAMBIEN EJEMPLO DEL "BUEN PASTOR", DEL CONAGUE, DEL CC.SS.PP.).

- . FINALMENTE, LAS IDEAS Y REFLEXIONES DE ESTE Y OTROS FOROS, LAS LLEVAREMOS AL PARAGUAY PARA COMPARTIRLAS CON NUESTROS COMPATRIOTAS, SEA DESDE LA PRENSA O BIEN

DESDE LA ACTIVIDAD EN LA SOCIEDAD CIVIL, PARA QUE REPERCUTAN ADEMAS SOBRE LOS LIDERES POLITICOS Y FUNCIONARIOS CIVILES Y MILITARES QUE VIVEN HONESTAMENTE Y QUE TAMBIEN QUIEREN UN PAIS QUE YA NO SIGA SIENDO SINONIMO DE CORRUPCION EN EL MUNDO. PERO EL PRIMER PASO A DAR EN EL PARAGUAY ACTUAL, PARA HACER REALIDAD UNA EFECTIVA ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION, ES LA LUCHA POR MANTENER Y HACER AVANZAR LA APERTURA DEMOCRATICA CONQUISTADA EN 1989, QUE HOY ESTA AMENAZADA POR LA OFENSIVA POLITICA DE UN PROYECTO QUE LLEVA EN SU SENO EL GERMEN DE UN REGIMEN "CLEPTONARCOCRATICO".



# **Una Aproximación al Problema de la Corrupción (Desde la Perspectiva de una Sociedad en Transición a la Democracia Amenazada por un Proyecto Neoautoritario que Puede dar Origen a un Modelo Político “Cleptonarcocrático”)**

por José Luis Simón G.\*

El Paraguay, en el último medio siglo, se ha convertido con seguridad en uno de los países del hemisferio, y probablemente del mundo, más castigados por la corrupción como sistema, algo que un publicista e intelectual argentino, Mariano Grondona, denomina “estado de corrupción”. Esta situación significa que en una sociedad determinada, la paraguaya actual, por ejemplo, desde el poder político (autoridades gubernamentales y funcionarios de todos los niveles) no solo han sido y son toleradas, sino incluso estimuladas y protegidas, las prácticas generalizadas de corrupción, por lo común en y desde el aparato de Estado. Tales procedimientos, más o menos visibles, son utilizados como mecanismo ilegal de acumulación económica, cuyo producto visible, el capital que provisoriamente denominamos “negro”, después se dirige, para su “legalización” o lavado, hacia las inversiones en el sector privado de la economía, sea dentro o fuera de las fronteras nacionales, logrando de paso muchas veces su reproducción ampliada, y contribuyendo así con ello a generar, o a consolidar, al poder fáctico del momento, que por su naturaleza y capacidad, es casi siempre más influyente que cualquiera de las instituciones estatales y societales.

-----  
*El autor es un sociólogo paraguayo especializado en relaciones internacionales. Es catedrático en la Universidad Nacional de Asunción (UNA), y profesor visitante de universidades de Argentina y Brasil. Debido a la intolerancia política de las actuales autoridades paraguayas, acaba de abandonar sus cátedras en el Colegio Nacional de Guerra (CONAGUE) de Asunción. Es también director del diario “el Día” y de “Radio Uno”, medios periodísticos ambos de la capital paraguaya. Las expresiones vertidas en este artículo, son de exclusiva responsabilidad del autor y no comprometen a las entidades con las cuales se halla vinculado laboral e institucionalmente.*

## **Algo de historia: los orígenes y las deformaciones de la Guerra Fría**

En la historia paraguaya, los orígenes de la República se confunden con un modelo político, despótico y patrimonialista, que tiene su edad de oro bajo el gobierno autoritario de los López, padre e hijo, entre 1842 y 1870. En esa época, entre el tesoro nacional y el patrimonio de la familia gobernante, “dueña” en realidad del país, existía una auténtica simbiosis, algo que no alarmaba a la mayoría de los paraguayos de entonces, educados en una primitiva cultura mediterránea, autoritaria y prebendaria, que les hacía aceptar como legítimo todo lo decidido por los gobernantes, quienes hacían y deshacían, sin límite institucional alguno, desde el aparato de Estado y la economía nacionales en formación.

Pero la corrupción sistémica que ahora nos ocupa y agobia, diez años después de iniciado en 1989 el proceso de transición a la democracia, más allá de los tradicionales componentes locales (los de predominio de una cultura autoritaria y prebendaria, la crónica debilidad de las instituciones republicanas y de la sociedad civil, la presencia de un aparato de Estado “empresario” macrocefálico e ineficiente, etc.), tiene orígenes contemporáneos, pues sus antecedentes no van más allá de los años cincuenta. Es decir, nos remontamos, en el ámbito externo, a los orígenes de la Guerra Fría, etapa a partir de la cual, y hasta bien avanzados los años de la década de los ochenta, para la sociedad internacional apegada a los valores y modelos económicos y político-institucionales occidentales, la preocupación estratégica fundamental tiene que ver, antes que con la calidad de las democracias aliadas de las potencias mundiales, simplemente con la “contención del comunismo”, que muy pronto deriva en obsesivas y deformantes preocupaciones por la seguridad, llegando incluso a concebir a esta como a un fin en sí mismo, sea en el hemisferio, sea en el planeta entero.

A partir de eso, en no pocas naciones del entonces denominado “mundo libre”, muchos regímenes se autoproclaman “democráticos”, siendo en realidad apenas burdamente “anticomunistas” por conveniencia, con lo cual logran insertarse sin mayores inconvenientes en el sistema internacional de entonces, que carece de exigencias sustantivas, por ejemplo en lo que se refiere a la calidad del funcionamiento y a la transparencia de las instituciones jurídico-políticas, de la sociedad civil, y a las relaciones del Estado con la economía, aspectos todos que hoy, en el orden internacional en

formación de pos Guerra Fría, son estrictamente **tenidos** en cuenta, por las potencias democráticas del presente, y por **los** organismos internacionales gubernamentales sobre los cuales influyen decisivamente, para considerar que los aspirantes a ser considerados gobiernos y sociedades “democráticos” son **tales** realmente. Incluso es necesario que estos últimos aprueben exigentes exámenes relativos al medio ambiente.

Regresando a los “tiempos nublados”, y felizmente superados de la Guerra Fría, el Paraguay de la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989) es un caso paradigmático de “democracia sin comunismo” en América del Sur, es decir, de sistema político formalmente democrático, pero en realidad autoritario (practicante incluso del terrorismo de Estado), y profundamente corrupto en su gestión y prácticas administrativas, pero “tolerado” y hasta respaldado desde el sistema internacional (superpotencia mundial y hemisférica, potencias aliadas, organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales, gran prensa mundial, etc.), siempre y cuando internamente, dentro de los límites nacionales, fuera capaz de mantener el control del poder, y, que en el balance estratégico mundial se mantuviera con firmeza en la órbita de la superpotencia norteamericana, que a cambio le provee, durante décadas, de asistencia y cooperación en diversos campos (económico-financiera, técnica, político-diplomática, militar, etc.), sin tener necesidad su régimen autoritario de preocuparse por cuestiones consideradas fundamentales hoy, **tales** como la vigencia de los derechos humanos, el funcionamiento controlado legalmente de las instituciones estatales, el imperio de la justicia, el respeto al medio ambiente y la capacidad de la sociedad civil, etc., elementos todos considerados absolutamente imprescindibles para calificar a cualquier sociedad como “abierta”, y cuya forma jurídico-política es el Estado de Derecho, y que en lo económico se caracteriza por el predominio de la libre empresa (con responsabilidad social, decimos nosotros, desde la materialmente atribulada parte del mundo en la que vivimos).

### **La amenaza neoautoritaria y del proyecto “cleptonarcocrático”**

Los polvos de la historia nacional, y las muchas veces calientes lluvias de la Guerra Fría, muy someramente descritas más arriba, se mezclan así en el Paraguay contemporáneo, dando origen a los lodos de la corrupción generalizada que en la prolongada transición paraguaya (1989-1999.. .) sobrevive con fuerza al régimen autoritario

de **Stroessner**, y que unida en el presente a un **proyecto** político **neoautoritario**, sustentado materialmente en sus mecanismos **perversos** de acumulación y de reproducción ampliada de capitales **“negros”**, en estos tiempos de crímenes transnacionalizados (**narcotráfico**, lavado de dinero, tráfico de armas incluyendo las de destrucción masiva, terrorismo, tráfico de basura tóxica y de especies vegetales y animales en extención, piratería de marcas, “negocio” del “país santuario” para toda clase de escoria internacional, etc.), amenazan con la gestación y desarrollo de una “**cleptonarcocracia**” a la todavía débil democracia paraguaya, cuya sobrevivencia es uno de los requisitos (condición necesaria pero no suficiente) para planear y ejecutar cualquier estrategia creíble en materia de políticas públicas y societales destinadas al control de la corrupción, y, por ende, al fortalecimiento de la democracia. Si esta no sobrevive en el Paraguay, son reales las posibilidades de una crisis generalizada de ingobernabilidad nacional, que sin duda habrá de repercutir negativamente sobre nuestros vecinos del contexto contiguo de la Cuenca del Plata y socios (Argentina, Brasil y Uruguay, más Bolivia y Chile, países estos últimos asociados con mecanismos diversos) en el proceso de integración subregional, inaugurado en 1992 con el Tratado de Asunción, origen de la ambiciosa construcción del Mercado Común del Sur (Mercosur).

Con lo que se lleva dicho, en el Paraguay actual, en el que, desde la transición iniciada en 1989, las fuerzas democráticas (sectores del oficialismo y de la oposición, e importantes grupos de la sociedad civil que incluye a organizaciones sociales y profesionales, iglesias, medios de comunicación, etc.) siguen luchando para construir el Estado de Derecho, teniendo en contra a las fuerzas de la inercia de una tradición político-cultural, en la cual históricamente predomina el autoritarismo, los esfuerzos de pensar con seriedad en un Estrategia para el Control de la Corrupción, implica en primer lugar la búsqueda de consenso entre las fuerzas y sectores democráticos representados en el Estado y con responsabilidad en su conducción, y paralelamente un muy activo compromiso de parte de la sociedad civil en su conjunto, para, una vez diseñada y aprobada, llevarla a la práctica con un mínimo de posibilidad de aplicación efectiva.

Se trata en realidad de una tarea histórica, porque en el caso del Paraguay, siendo tan fuerte el entramado de la corrupción generalizada, que desde sus raíces en el aparato de Estado, se proyecta sin embargo hacia la sociedad, en una especie de

“metástasis” que abarca a amplios sectores, los prerequisites para una tal Estrategia desbordan su campo específico, en otras realidades más desarrolladas, de política pública y de compromiso societal, para proyectarse mucho más allá, hacia las imprescindibles (y todavía políticamente postergadas, aunque urgentemente requeridas) reformas del Estado y de la economía, de manera tal a que en ambos ámbitos dejen de ser predominantes las prácticas de la corrupción, que las han deformado por completo.

### **Tarea pendiente: la construcción del Estado de Derecho**

En el Paraguay actual, se reitera, una efectiva Estrategia para el Control de la Corrupción, con sus componentes de reforma del Estado (la racionalización de su aparato y el abandono de su rol “empresarial”), y de la economía (nada menos que someterla a la ley, desde la situación actual en la cual su sector ilegal es infinitamente superior en la composición del PIB paraguayo), aunque parezca exagerado, requiere en realidad que se inserte en el marco de los esfuerzos nacional por construir el Estado de Derecho (hoy ni siquiera tenemos Estado, pues lo que existe es apenas su aparato) y por la recuperación de olvidados valores ético-morales en la sociedad. En definitiva, como decimos algunos en el Paraguay, se trata nada menos que de **refundar** a la República, no solo al gobierno, mientras a la vez se reconstituye a la sociedad, teniendo como modelo el de las sociedades abiertas.

No es que carezcan de importancia en el Paraguay, los “principios de orientación” incluidos en un documento de trabajo preparatorio para esta conferencia, y que incluyen los siguientes:

- Establecer y mantener sistemas de-contratación gubernamental de funcionarios de la Justicia y la Defensa que aseguren imparcialidad, equidad y eficiencia, a más de la contratación y promoción de personas con altos niveles de competencia e integridad;
- Adoptar medidas administrativas públicas que promuevan, afirmativamente, y mantengan la integridad de los funcionarios de la Justicia y la Defensa;
- Establecer códigos éticos y administrativos que proscriban conflictos de intereses, aseguren el uso correcto de los recursos públicos y **promocionen** los niveles más altos de profesionalismo e integridad;
- Establecer leyes y sanciones criminales que prohíban efectivamente el soborno, la mala utilización de la propiedad

gubernamental y otros usos indebidos de las oficinas públicas para el lucro personal;

- Adoptar leyes, prácticas administrativas y procedimientos de auditoría que revelen la corrupción y por tanto promuevan la detección de la actividad corrupta e información acerca de ella;
- Proveer el número suficiente de fiscales e investigadores a más de los recursos y poderes necesarios para descubrir efectivamente y procesar a los crímenes de corrupción;
- Asegurar que los investigadores, los fiscales y el personal judicial sean lo suficientemente imparciales para fortalecer, con efectividad y justicia, las leyes en contra de la corrupción;
- Asegurar que las leyes criminales y civiles proveen sanciones y soluciones suficientes para frenar efectiva y apropiadamente la actividad corrupta;
- Asegurar que el público en general y los medios de comunicación tengan la libertad de recibir y distribuir la información sobre los asuntos de corrupción, actividad sólo sujeta a las limitaciones o restricciones que son necesarias dentro de una sociedad democrática;
- Desarrollar la cooperación internacional, al punto de extenderla lo más ampliamente posible hacia todas las áreas de lucha en contra de la corrupción;
- Promocionar, alentar y apoyar los continuos debates públicos e investigaciones en todos los aspectos de la corrupción, de manera tal a mantener la integridad y prevenir la corrupción entre los funcionarios de la Justicia y de la Defensa, a más de otros funcionarios públicos, cuyas responsabilidades tengan relación para con el mantenimiento y acatamiento de las leyes;
- **Incentivar** las actividades regionales y de otras organizaciones multilaterales dentro de los esfuerzos orientados a la lucha contra la corrupción.

Ocurre, en realidad, que todas las tareas y metas acabadas de enumerar, como principios orientadores de una Estrategia Nacional para el Control de la Corrupción, son propias de una democracia por lo menos en su etapa de consolidación, que a su vez es reflejo y garantía de ordenamiento legal para una sociedad imbuida de los valores de la civilización de nuestro tiempo, en la cual las prácticas de corrupción, incluso si llegasen a ser preocupantes, no constituyen el “medio ambiente” generalizado en el que, como especies en extinción,

sobreviven las personas que, a pesar de todo, siguen aferradas al cumplimiento de la ley y a regir su comportamiento por pautas éticas y morales. En otras palabras, en el Paraguay del presente, con su proceso de transición a la democracia amenazado, al igual que su emergente sociedad civil, por un agresivo proyecto político neautoritario (y populista, mesiánico e incluso fundamentalista), cuya fortaleza material hunde sus raíces en el “estado de corrupción” gestado en estas últimas décadas, con posibilidad incluso de dar origen a un modelo político de la ingobernabilidad, el “cleptonarcocrático”, la primera medida a adoptar, pensando siempre en una efectiva Estrategia Nacional para el Control de la Corrupción, sin ninguna duda tiene que ser la defensa de la transición, es decir, entre otras cosas, de los espacios de libertades públicas y garantías individuales conquistados en los últimos tiempos, para desde allí proyectar la contribución que en esa urgente tarea nacional (la de establecer el imperio de la ley), tanto el Estado y la sociedad política, como la sociedad civil y la prensa, puedan hacer lo suyo, cada uno en su propia esfera.